



Lcda. Landy Beatriz Blanco Lizama
Secretaría Técnica



GERENCIA JURÍDICA

Oficio No. API-GJ-COM-006-2020

Asunto: Oficio de comisión.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de septiembre del 2020

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún".

**LCDO. JOSÉ RAMÓN CALDERÓN HERNÁNDEZ
COORDINADOR GENERAL JURIDICO.
P R E S E N T E.**

Sirva la presente para comunicarle su comisión a la **Zona Norte del Estado de Quintana Roo**, durante **1 1/2 días del 03 al 04 de septiembre de 2020**, esto con la finalidad de la **presentación de las demandas ante juzgado de distrito.**

Por lo anterior, deberá realizar los trámites que correspondan ante el área administrativa para el cumplimiento de la tarea encomendada.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Recursos Humanos.
C.c.p.- Minutario.

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V.

Calle 22 de Enero No. 261 entre Madero y Morelos, Colonia Centro

C.P. 77000. Chetumal Quintana Roo, México.

Tels. (983) 832 6101, 6126 y 6196

E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx

www.apiqroo.com.mx



**ANEXO 4
AVISO DE COMISIÓN**



AVISO DE COMISIÓN: API-GJ-COM-006-2020

LUGAR Y FECHA: Chetumal, Quintana Roo, 03 de septiembre de 2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE :	<i>Lcdo. José Ramón Calderón Hernández</i>
RFC:	CAHR930322NZ9
CLABE INTERBANCARIA:	014690566968002051 Cta. 56708597909
PUESTO:	<i>Coordinador General Jurídico</i>
ADSCRIPCIÓN:	<i>Gerencia Jurídica</i>
NÚMERO DE PERSONAL:	12126

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN	
ME PERMITO COMUNICARLE A USTED SU COMISIÓN A:	
DURANTE:	<i>1 1/2</i> DIAS: DEL <i>03-04</i> DE <i>septiembre</i> DEL <i>2020</i>
TRABAJOS A DESEMPEÑAR: <i>presentación de demanda ante el Juzgado de Distrito.</i>	
MEDIO DE TRANSPORTE : <i>terrestre</i>	

CONCEPTO	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
<i>Cancún, Quintana Roo</i>	<i>1 1/2</i>	<i>1,550.00</i>	<i>2,325.00</i>
OBSERVACIONES		TOTAL \$	<i>2,325.00</i>

DATOS DEL PAGO	
RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$2,325.00	SON: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.
Me comprometo a comprobar estos viáticos con documentación que reúna los requisitos fiscales y normativos, o devolver el importe de los mismos dentro de los siguientes 5 días hábiles posteriores al regreso de mi comisión. Tratándose de documentos que tengan fecha del mes anterior, el compromiso es dentro de los primeros 5 días naturales del mes o el primer día hábil posterior al regreso de mi comisión.	
<p>EL COMISIONADO</p> <p><i>Lcdo. José Ramón Calderón Hernández</i></p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	

AUTORIZACIÓN		
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	JEFE INMEDIATO	DIRECTORA GENERAL
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
<i>LCDA. VIRGINIA ESPINOSA MARQUEZ</i>	<i>LCDA. LANDY BEATRIZ BLANCO LIZAMA</i>	<i>LCDA. ALICIA RICALDE MAGAÑA</i>

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V.
 Calle 22 de Enero No. 261 entre Madero y Morelos, Colonia Centro
 C.P. 77000. Chetumal Quintana Roo, México.
 Tels. (983) 832 6101, 6126 y 6196
 E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx
www.apiqroo.com.mx